

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Sombrerete, Zacatecas, siendo las 19:20 horas del 15 (Quince) de octubre de 2015 (dos mil quince), reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicada dentro de esta Presidencia Municipal de la Ciudad de Sombrerete, Estado de Zacatecas, los Ciudadanos, Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo Presidente Municipal, Secretario de Gobierno Prof. Praxedis Barbosa Sandoval, Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde Síndica Municipal, Regidores y Regidoras, Jesús Ceceñas Salazar, M^a de la Luz Ortiz Jacquez, Arturo Esquivel García, Oscar Domínguez Luna, Elvia Ríos Reyes, Francisco García García, Olivia Juárez Vázquez, Jorge Armando Velázquez Vacio, Janci Ivette Tamayo Hernández, Sergio Ramón Chan Rodríguez, Adriana Santos Salazar, Juan Quiroz García, María Elia Reyes Hidalgo y Martha Elena Zaldívar Gómez quienes integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada para esta fecha, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO NO. 55.
5. SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN SOBRE EL FRACCIONAMIENTO OJO ZARCO.
6. SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE RECARGOS A DEUDORES DEL IMPUESTO PREDIAL.
7. ASUNTOS GENERALES (DOS PUNTOS).
8. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

**Punto número uno:
LISTA DE ASISTENCIA**

El Secretario de Gobierno Prof. José Praxedis Barbosa Sandoval, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes 16 de 16 personas convocadas estando en este recinto: el Presidente Municipal, Síndica Municipal Regidores y Regidoras quienes integran el Honorable Ayuntamiento Municipal de Sombrerete.



[Handwritten signature]

Elvia Ríos R

[Handwritten signature]

Martha E Zaldívar

Janci

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Sanchez

[Handwritten signature]

Jesús Ceceñas S.

**Punto número dos:
INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.**

Para continuar con este punto, el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo constata la existencia del QUÓRUM legal, declarando formalmente instalada la asamblea convocada para este día siendo las 19:05 horas del día 15 de octubre 2015.

**Punto número tres:
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Después de que el Secretario de Gobierno Prof. José Praxedis Barbosa Sandoval da lectura al orden del día, el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo lo somete a votación del cabildo para su aprobación.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD.

**Punto número cuatro:
LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE CABILDO NO. 55.**

Después de dar lectura al acta de cabildo No. 55 por parte del Secretario de Gobierno Prof. Praxedis Barbosa Sandoval, el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo lo somete a votación y con algunas adecuaciones que se le han realizado.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD.

**Punto número cinco:
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN SOBRE EL FRACCIONAMIENTO OJO ZARCO.**

Para este punto, la Síndica Municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde, menciona que este punto se contemplaba tratar en la pasada sesión de cabildo pero se pospuso el punto por lo extenso del mismo y de esta manera expone varios aspectos dentro de este punto en el cual da lectura a los puntos a autorizar ya que lo que se busca la regulación del predio del fraccionamiento del Ojo Zarco mismos que a continuación se mencionan:

- 1.- Aprobación de la desmembración del predio con una dimensión de 25,358.23 metros cuadrados.
- 2.- Autorización de fraccionamientos que contempla 106 lotes con 4 manzanas.
- 3.- Autorización de superficies.

Martha E. Zaldívar

Jancat



[Handwritten signature]

Elvin Rios R

[Handwritten signature]

Francisco Gancedo

Jesús Caceres S.

4.- Ratificación del nombre del fraccionamiento, así como de los nombres de sus calles.

5.- Autorización para escrituración de las viviendas que han liquidado la aportación correspondiente del beneficiado así como las sean liquidadas posteriormente.

6.- Situación de la carta compromiso hecha por la administración pasada y se haga valida para quienes ya pagaron.

Después de explicar por parte de la Sindica Municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde , así como el Arq. Daniel Amador cada uno de los puntos que se propusieron dentro del punto número cinco del orden del día, mismos que fueron analizados por el pleno del cabildo, el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo somete a votación cada uno de los seis puntos.

A continuación el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo somete a votación del cabildo la aprobación de la desmembración del predio con una dimensión de 25,358.23 metros cuadrados del polígono total de 200,000 mil metros cuadrados.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD

El siguiente punto para aprobar es el que menciona el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo que es en referencia a la autorización del fraccionamientos que contempla 106 lotes con 4 manzanas.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD

Después se pone a consideración del cabildo por parte del Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo la autorización de superficies en el cual se encuentra el área de uso habitacional con una superficie de 11,228.727 metros cuadrados, superficie de donación de 2,958.843 metros cuadrados, vialidad 11,177.135 metros cuadrados dando un total de 25,358,23 metros cuadrados.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD

Posteriormente el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo somete a votación del cabildo la Ratificación del nombre del fraccionamiento, así como de los nombres de sus calles.

Interviene el Regidor Juan Quiroz García quien propone cambiar el nombre del fraccionamiento de el Mágico Sombrerete a Fraccionamiento del Ojo Zarco ya

Martha E. Zaldívar

1.

Jonat

Andelaluzo



[Handwritten signature]

Elvin Rios R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Gonzalez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jesus Cecenas

que argumenta que por mucho tiempo la zona donde se encuentra este fraccionamiento siempre se le ha conocido como Ojo Zarco.

Después de esta propuesta, el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo somete a votación de que se llame el fraccionamiento Ojo Zarco y el nombre de sus calles como; el Pueblito, la Soledad, San Francisco, los Portales, Guadalupe, Santo Domingo y el Andador de Ojo Zarco.

Este punto es aprobado por **UNANIMIDAD**

Asimismo, el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo somete a votación del cabildo la autorización para escrituración de las viviendas que han liquidado la aportación correspondiente del beneficiario así como las sean liquidadas posteriormente a costa del beneficiario.

Este punto es aprobado por **UNANIMIDAD**

Por último, el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo someta a consideración del cabildo la propuesta de situación de que se haga valida la carta compromiso hecha por la administración pasada, para que quienes ya pagaron, refiriendo que en este convenio fue firmado el 11 de septiembre del 2013 se manifiesta que por cuestiones de trámite que no se concluyeron ante la Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano de Zacatecas y por tal motivo no fue posible llevar la escrituración respectiva de la unidad básica de vivienda del Mágico Sombrerete y por dicho motivo no se dio cumplimiento al mismo.

En el mismo ámbito menciona que las personas no tiene la culpa de que una administración comprometa los recursos de la siguiente y se analizará la situación de esta carta compromiso en las que se encuentras 15 personas a las que se les condonarían las escrituras.

Después de un extenso análisis con respecto a este punto, así como diversas opiniones dentro del cabildo se hace la propuesta por parte del Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo quien comenta que para tener una certeza en este asunto, se conforme una comisión y en base a una revisión que será el día de mañana y con respecto a la lista de las 15 personas se vera la posibilidad de la condonación siempre y cuando las personas que aparecen en la lista, se encuentren habitándolas.

Esta comisión queda conformada por el Regidor Oscar Domínguez Luna, el Regidor Arturo Esquivel García y personal del departamento de sindicatura.

Martha E. Zaldívar

[Handwritten signature]

Jancit

[Handwritten signature]

San Francisco

San Francisco

José Cecenas

[Handwritten signature]

Eduardo Rios B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**Punto número seis:
SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE RECARGOS A DEUDORES DEL IMPUESTO
PREDIAL.**

El presidente municipal ing. Juan pablo Castañeda Lizardo, expresa que se hizo llegar una solicitud por parte del departamento de catastro donde solicitan la condonación del 100% de los recargo a quienes se pongan al corriente con el impuesto predial.

Después de un análisis del punto por parte del pleno del cabildo la propuesta para este acuerdo en cuestión a los recargos, se propone que sea el 70% para el mes de noviembre y el 60% para el mes de diciembre.

Este punto es aprobado por **UNANIMIDAD.**

**Punto número siete:
ASUNTOS GENERALES (DOS PUNTOS)**

- **Primer punto: ASUNTO RELACIONADO CON SEGURIDAD PÚBLICA (Regidor Juan Quiroz García).**
- **Segundo punto: ASUNTO RELACIONADO CON EL DEPARTAMENTO DE LIMPIA (Regidor Juan Quiroz García).**

Para los asuntos generales, el Regidor Juan Quiroz García propone dos puntos a tratar siendo el primero de ellos la situación que se encuentra en seguridad pública, menciona que se visitó por parte de el comisión de Honor y Justicia donde se manifestó por parte de esta corporación que no se tiene el total de las unidades motrices para realizar el trabajo porque muchas de ellas están descompuestas o en algún taller.

De la misma forma, el Regidor pide ante el cabildo la posibilidad del recurso del Fondo IV Ejercicio Fiscal 2015, se autorice la compra de los 35 uniformes a los de la seguridad ya que investigó un presupuesto y cada uno cuestan \$8,074.00 (ocho mil setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), mismos incluyen camisola, pantalón, gorra, botas, equipo táctico y chamarra los cuales dan un total por los 35 policías de \$282,000.00 (Doscientos ochenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) además de agregar un concepto de forniture para los 35 elementos y se de un total de todo de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.), con lo cual se tendrían equipo nuevo para seguridad.

En este aspecto el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo comenta que varias de las patrullas están en diferentes talleres y solicitará al encargado del parque vehicular que se haga una revisión de las unidades y ver

Martha E. Zaldívar

[Handwritten signature]

Janat.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Elva Rios B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Gancedo

[Handwritten signature]

Jesus Cacerias



las posibilidades de enviarlas a algun taller pero con la supervisión a detalle de cada arreglo ya que a veces no las dejan bien.

En cuestión a los uniformes, el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo menciona que se buscó con el Consejo Estatal de Seguridad Pública y se otorgan con el 50% del costo total además de los uniformes se pueden adquirir las fornituras y en su caso uniformes para el cuerpo de protección civil.

Después de tratar este punto, el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo pone a consideración del cabildo la disposición de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.) del Fondo IV Ejercicio Fiscal 2015 para la adquisición de 35 uniformes y equipo táctico para la dirección de seguridad pública.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD.

Segundo punto: ASUNTO RELACIONADO CON EL DEPARTAMENTO DE LIMPIA
(Regidor Juan Quiroz García)

Este punto propuesto por el Regidor Juan Quiroz García menciona que en el departamento de limpieza se necesita a una persona que pueda estar al pendiente totalmente sin embargo menciona que el cambiar de encargado y a la vez platicando con el titular del parque vehicular se recae en el detalle de que no basta con cambiar de jefe ya que las unidades que están destinadas a este departamento están en la misma situación que las de seguridad publica.

De esta manera propone que del Fondo IV Ejercicio Fiscal 2015 se asigne una cantidad para el mantenimiento de las unidades y del equipo de limpia considerando que con un monto de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.) se pueda dar una solucione inmediata para la reparación inmediata de estas unidades.

Para esto, el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo refiere que se tiene el problema debido a que ya no se tiene crédito en ningún taller o refaccionaria y en su momento el encargado hizo su requisición, pero se estará viendo la posibilidad de solucionar este asunto.

Después de dar esta explicación por parte del Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo y de ser tratado el punto dentro del cabildo, menciona que se solicitara la comparecencia del encargado del parque vehicular dentro de una próxima sesión de cabildo, asimismo pone a consideración del pleno la autorización de la solicitud de disponer del fondo IV Ejercicio Fiscal 2015 la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.) para mantenimiento y reparación tanto de las unidades de limpia, como de Protección Civil.

Martha E. Zaldívar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Eduardo Rios B

Francisco Garcia G

Jesus Cecenas S.

[Large handwritten scribble]

[Large handwritten scribble]

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

No habiendo más asuntos dentro del orden del día, el C. Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo, realiza el protocolo de clausura de la presente SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, en el que queda asentado en el ACTA con fecha del 15 de OCTUBRE de 2015 y siendo las 21:42 horas, que los trabajos, acuerdos y decisiones tomados, sean para el beneficio de todos los sombreretenses.

ING. JUAN PABLO CASTAÑEDA LIZARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. JOSÉ PRAXEDIS BARBOSA SANDOVAL
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. NANCY ALEJANDRA AGUILERA LAZALDE
SÍNDICA MUNICIPAL

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN 2013 - 2016.

- 1.- JESÚS CECENAS SALAZAR
- 2.- M^a DE LA LUZ ORTIZ JACQUEZ
- 3.- ARTURO ESQUIVEL GARCÍA
- 4.- MARTHA ELENA ZALDÍVAR GÓMEZ
- 5.- OSCAR DOMÍNGUEZ LUNA
- 6.- ELVIA RÍOS REYES
- 7.- FRANCISCO GARCÍA GARCÍA
- 8.- OLIVIA JUÁREZ VÁZQUEZ
- 9.- JORGE ARMANDO VELÁZQUEZ VACIO
- 10.- JANCI IVETTE TAMAYO HERNÁNDEZ
- 11.- SERGIO RAMÓN CHAN RODRÍGUEZ

Jesús Cecañas S.

De la Luz Ortiz

Arturo Esquivel

Martha E. Zaldívar

Oscar Domínguez

Elvia Ríos R

Francisco García G

Olivia Juárez

Jorge Armando Velázquez

Janci I. Tamayo

Sergio Chan

12.- ADRIANA SANTOS SALAZAR

13.- JUAN QUIROZ GARCÍA

14.- MARÍA ELIA REYES HIDALGO

[Handwritten signatures and scribbles]

...del Ayuntamiento de este Municipio...
...de Locatocas...
...Secretaría Municipal...
...Nancy Alejandra Aguilera...
...Adriana Santos Salazar...
...Elyvia Rios Torres...
...Jorge Armando...
...Ramon Chan Rodriguez...
...Reyes Hidalgo...
...Ayuntamiento...
...sesión Ordinaria de Cabildo...
...del día...

ORDEN DEL DIA

1. LEYENDA DE SIGNIFICACIONES
2. INFORMACION LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. LEYENDA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4. LEYENDA Y APROBACION DEL ACTA DE CABILDO NO. 58
5. PROYECTO DE REGULACION SOBRE EL PRACTICO
6. PROYECTO DE RENOVACION DE DEUDORES A DEUDORES
7. ASUNTO GENERAL AL CADA PUNTO
8. RESOLUCION DE LA ASAMBLEA

EXAMEN II DEL ORDEN DEL DIA

Primer punto
LISTA DE ASISTENTES

El Secretario de Gobierno Don José Francisco Barbo...
de esta sesión se encuentran presentes los señores...
cuando en el momento el Presidente de Cabildo...
Registra quienes integran el Honorable Ayuntamiento...
Nombros...

